

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7613.

Suscripción en Córdoba. Por un mes.....1. 8rs.
Por trimestre.....22 rs.
Por un año.....10 rs.
Fuera de Córdoba.(Por trimestre.....28 rs.)

MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1876.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII.

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

el acto de la apertura del curso académico de 1875 a 1876 por D. Joaquín Alcalde y Molina, Doctor en las facultades de sagrada Teología, Derecho, sección del Civil y Canónico, y de Filosofía y Letras, Decano de esta última facultad y catedrático por oposición de literatura clásica, griega y latina, en la Universidad Literaria de Sevilla, Académico de número de la Real sevillana de Buenas Letras etc., etc.

Ilustrísimo Señor:

Loable costumbre ha sido siempre, aun entre los profesores más expertos en el arte de la palabra, decantar, en circunstancias como ésta, la turba de su espíritu, ante lo elevado de vuestra sabiduría, la ilustración del auditorio y el significado trascendental de esta solemnidad literaria. Yo, menos que ninguno de ellos, pondría pescindir de tal declaración, pues sin duda, más que todos, hallo me confundido y necesitado de vuestra indulgencia. Momento hay en los que avances acierto a explicarme cómo pudo ceder, sino en virtud de debida obediencia, a las indicaciones del ilustre Gefe de esta Escuela, dejando así un mi humilde nombre al de los varones venerables por sus años y virtudes, por su saber y eloquencia, que me han precedido en esta cátedra.

Hacésses mas viva mi emoción al recordar quién fué el insigne orador que llevó la voz de la Facultad de Letras, que tan indignamente representó, la última vez, hace ya seis años, que habló desde este sitio; él en once con sentida frase denunciase de la falta del andado compañero, tan modesto como santo sacerdote, que acababa de desaparecer de entre nosotros. ¡Qué diría hoy, si contemplase los numerosos vacíos que se advierten en los asientos de este claustro! ¡Ah! que la muerte hace mostrado cruel y despótica con esta Escuela desde entonces; ella cortó en flor el porvenir de los jóvenes Auxiliares Ascará, Alvarez Súrga, González Irigoyen y Martínez Sousa, que pasaron por esas aulas, tal brillantes meteoros y cayeron agotados por su laboriosidad y afán de saber; ella con inflexible avaricia ha ido eligiendo sus víctimas de entre los mas granados y respetables de nuestros comprofesores, privándonos ¡impagable! uno tras otro, del elocuente Arboreya, del doctor Álava, del eruditísimo Colón, del sabio y persuasivo Gutiérrez Laborde, etc., en fin, acaba de arrancar a nuestro cariño al elegante poeta, castizo escritor, entusiasta académico y minente crítico Fernández-Espino, de telo vivísimo de la espléndente escuela literaria que, realizando aun más las glorias de Se-

villa, fundaron y sostuvieron en la primera mitad de este siglo los celebrados Liste y Reinoso, Fernández-Espino, idólatra de la dignidad del magisterio y de la enseñanza pública, ni un día dejó de procurar su brillo, ya como Profesor, ya como Gefe, hasta que sus mismos alanes literarios le llevaron la sepulcro, cinciendo la triple corona del sábio, del consecuente patrio y del honrado caballero. Dispensadme rinda este excepcional homenaje de admiración al maestro y al amigo, pues hasta mengua nuestra que la opinión y la prensa periódica hubiesen esparcido lágrimas y palmas sobre la tumba de nuestro ilustre compañero, y que nosotros la contemplásemos con ojos diseados y secos, muda la lengua y quieto el corazón.

Dominando cuanto me sea dable estos sentimientos, voy a procurar satisfacer las exigencias de mi encargo, ofreciendo a vuestra benevolencia algunas consideraciones históricas-literarias sobre la poesía satírica y especialmente sobre la sátira latina como reflejo de la vida social de Roma, que, si nada han de añadir a los conocimientos que poseéis, demostrarán al menos que los principios filosóficos en que se basa hoy la ciencia literaria y los procedimientos crítico-históricos que emplea, han cambiado el aspecto de los estudios de la antigüedad clásica, a cuya enseñanza por vocación y deber me dedico, dando un nuevo interés verdaderamente humano.

I.

La crítica literaria de nuestros días, estudiando las letras clásicas con ese elevado sentido histórico, no prede satisfacerse ya con los trabajos puramente expositivos, de simple interpretación y comentario, objeto especial de los humanistas de las últimas centurias; y sin despreciar, antes bien recongiendo, con avidéz los tesoros de erudición debidos a su incansable celo, dirige sus esfuerzos a descubrir en las creaciones de la literatura clásica, griega y latina, las huellas de la civilización helénica y romana; y las producciones en que antes solo se admiraban la hermosura de la forma, los primores de la versificación y las galas del lenguaje, ofreciéndos hoy bellezas de mayor e tima, consideradas como monumentos de cultura en que han quedado esculpidos el genio, el carácter, las costumbres, los ideales y la vida entera de esos dos pueblos, a quienes cupo la suerte de vivir y llenar el periodo más brillante del mundo antiguo.

Apreciada con este criterio la Literatura griega, sin dejar de servir de solaz y de agradable recreo al es-

geniales y sublimes arranques de Píndaro. Pero no es esto solo; si se quiere admirar á ese pueblo en la madurez de su cultura y en el apogeo de su civilización, estudiése en esa magnífica síntesis de todos los géneros poéticos, que entonces se desarrolla y eleva a un grado de inimitable perfección, en el Drama, y se verá como la Tragedia, arrancando los mas vigorosos cuadros de su cielo épico, excita todas las emociones que ofrecía su historia tradicional en las maravillosas concepciones de Esquilo, Sofocles y Eurípides, así como la Comedia, con el mordaz y sarcástico Aristófanes, retrata al vivo las realidades de actualidad, satirizando á los soñistas y falsos patriotas, burlándose de la docilidad inconsciente de aquella sociedad democrática, y ridiculizando cruelmente sus debilidades, envídias y bajezas. Y si, por último, se quiere penetrar del todo en la vida social y política de aquel pueblo, bastará leer las elocuentes oraciones de Isócrates, de Esquines y especialmente del gran tribuno Demóstenes, en que se describen con candente palabra las rivalidades de los Estados, las intrigas de los partidos y las veleidades del pueblo, excitando sus pasiones generosas para salvar la independencia y la gloria de su patria. De igual manera, al llegar la época alejandrina, el carácter puramente crítico y erudito de todas sus producciones demuestra hasta la evidencia, cómo el pueblo griego, al verse privado de su libertad y quedar sometido á influencias extrañas, pierde su génio creador, su espíritu artístico, y no parece sino que, recogiendo y coleccinando, clasificando y recogiendo todas las creaciones de su pasada inspiración y todas las enseñanzas de su fecunda vida, se prepara á servir de maestro al nuevo astro que aparece en el horizonte, rudo, inquieto, batallador, grande en su ambición, llenando con sus aspiraciones de donación universal fines providenciales, que se llama en la Historia, el pueblo Romano. De esta suerte, la Crítica moderna ilumina con la luz de la filosofía, apreciando los cambios en las formas artísticas por los cambios en los sentimientos y en las ideas, comprueba por medio de las producciones literarias las creencias, las costumbres y los movimientos sociales, y políticos del pueblo griego y da al estudio de su Literatura un carácter más profundo, en enseñanzas de todo género.

(Se continuará.)

Sección Oficial.

La «Gaceta» del 16 publica las siguientes disposiciones:

Hacéndola.—Real orden resolviendo que la breva está sujeta en su importación al impuesto del sello especial de ventas.

Gobernación.—Real orden desestimando una reclamación del ayuntamiento de Viso del Marqués, contra un acuerdo de la comisión provincial de Ciudad Real, con motivo del arbitrio de pesas y medidas.

Otra declarando que no procede estimar el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Villafranca de los Barros, contra un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz, sobre reforma de una cuota en el repartimiento vecinal.

Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Gotor, contra un acuerdo de la comisión provincial de Zaragoza, sobre repartimiento municipal.

Otra resolviendo en la forma que expresa el recurso promovido por el ayuntamiento de Villagarcía, contra un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, sobre rebaja de ciertos derechos al arrendatario de arbitrios municipales.

Circular disponiendo que no pueda aplicarse el importe de los créditos que algunos presbiteros tienen contra el Tesoro, a la redención de sus parientes del servicio militar.

Fomento.—Real orden dictando varias disposiciones para la instrucción de expedientes sobre sustitución de caminos y servidumbres interceptados, por ferro-carriles.

Otra disponiendo las condiciones necesarias para que pueda darse cuenta a las solicitudes, sobre rescisión de contratos de obras públicas.

La misma publica una real orden del ministerio de Fomento, acordando para el curso próximo las siguientes disposiciones:

«1.º En la facultad de derecho, sección del civil y canónico, podrán simultáneamente a las asignaturas de la preparatoria, como las de economía política, y derecho político y administrativo, con las demás de la carrera.

2.º Los alumnos que conforme al decreto de 19 de setiembre de 1874 hubieren prolado en tres años las asignaturas de derecho romano y derecho civil español, podrán simultáneamente en el presente curso las de derecho canónico, derecho mercantil y penal y procedimientos judiciales.

3.º Los alumnos de la facultad de medicina que por las incompatibilidades que establece la real orden de 25 de Setiembre último deben emplear un año en el estudio de la terapéutica, podrán simultáneamente esta asignatura con las de patología médica, quirúrgica y obstetricia.

—597—

Este recorrió sus líneas escritas con lápiz y firmadas por Toni:

—Ah! —dijo—, ha escrito eso autes de morir?

Mr. Baul dobló el papel que guardó tranquilamente en su bolsillo, y después exclamó:

—Suponed que os obstináis en no llevarme...

—¿Qué haríais?

—Dirigirme á casa del procurador imperial y haceros prender hoy mismo.

Una ligera espuma blanquecina asomó á los labios pálidos de sir Arquibaldo.

—Pues que os empeñáis absolutamente, —dijo este por fin,— os llevaré.

—Así me gusta!

—Id á las ocho de la mañana á bordo del bergantín «Sciros».

—Es inútil, iremos juntos. Habiéto como vos en el hotel de los Emperadores y me encuentro muy bien en mesa redonda.

—600—
Entrad, —dijo Alea.
La puerta se abrió y Mr. Baul se sorprendió al encontrarse frente á frente con la joven y se quedó desvanecido.

¡Cosa extraña! En aquel momento experimentó como un sentimiento de terror profundo, y recordó con envidia su fábrica de la Villette, olvidando los tesoros de Ma-Eddin!

La mirada profunda de Alea había producido verdadero espanto en su alma!

XXIX.
El bergantín «Sciros» surcaba viento en popa los mares, en una

tarde brumosa; la brisa era fresca, las olas se rizaban y el cielo estaba blanquecino.

El Mediterráneo había perdido el azul de su cielo y el azul de sus aguas.

La niebla encapotaba el cielo y las olas eran espumosas y verdes. Algunas gaviotas gemían tristemente á lo lejos y mostraban á veces en la cresta de las olas sus blancas alas.

Era una prueba de que la tierra estaba próxima!

Sin embargo, no se veía mas que cielo y agua.

Los pasajeros del «Sciros» que eran tres, habían abandonado la cubierta arrojados de allí por la humedad y el aire frío que reinaba. Los marineros maniobraban. El capitán estaba sentado á la popa cerca de su segundo que llevaba el timón.

El capitán es Rodokani, el hombre secretamente amado por la Maritana que en Marsella está al freno del café de Atenas,

—601—
Rodokani hizo un movimiento brusco y volviéndose á Paolo le dijo con tono amenazador:

—¡No me hables jamás de esa mujer si no quieres morir!

Y al hablar así Rodokani el pirata llevó la mano á la cruz de sus pistolas cogidas en su cintura.

Después se levantó de nuevo, paseó sobre cubierta, y mientras Paolo murmuró levantando los ojos al cielo:

—¡Señor! ¿qué tiene? no hay medio de entenderle...

De repente Rodokani vuelve cerca de Paolo.

—Eres buen nadador? —le preguntó bruscamente.

—Sin duda.

—Y si naufragamos en las peñas Bonifacio, ¿te salvarás?

—Vaya una pregunta!

—Es que hemos navegado mucho juntos, —dijo Rodokani, —y no quisiera que te sucediera ninguna desgracia.

4. En la facultad de filosofía y letras el «Conocimiento analógico» de la lengua griega y el «Exámen de sus formas y elegancias sintácticas y bellezas oratorias y poéticas» que constituyen dos asignaturas de lección alterna á cargo de dos profesores, deberán prender á la literatura clásica griega y latina.

5. Quedan facultados los rectores para ampliar la matrícula, conforme á las anteriores disposiciones, de los alumnos que lo solicitaran dentro de todo el presente mes, anunciándolo en los sitios de costumbre para que llegue á conocimiento de los interesados.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
—El gobernador de Córdoba, consultado por el alcalde de Montilla, le ordenó que permitiese la reunión del partido constitucional que la solicitaba, así como cuantas se pretendieran en lo sucesivo. El jefe del partido constitucional de Córdoba, señor duque de Hornachuelos, ha reconocido la imparcialidad con que el gobernador ha procedido en esta cuestión.

Sirva esta rectificación al «Imparcial», que se ocupa de este asunto en su número de hoy.

—El cargo de notario es compatible con el de diputado á Cortes respecto á los individuos que ejerzan el espresado cargo en poblaciones de más de 20000 almas.

—El manifesto protesta de los constitucionales ha producido pésimo efecto entre los amigos del ministerio y muy particularmente entre los que aspiraban á representar los distritos donde los constitucionales luchan. Levantados de la opinión de que el gobierno había hecho más de lo que podía exigirse para favorecer el triunfo de algunos constitucionales, acusan á estos de ingratiud y califican el manifesto de un recurso para justificar el que, á pesar de la tolerancia del ministerio, no puedan venir á las Cortes más que unos treinta ó cuarenta.

—El general Marchessi, presidente del Supremo de la Guerra, ha estado hoy á dar cuenta al ministro del ramo del acuerdo adoptado ayer por aquel alto cuerpo en el expediente formado para conceder la gran cruz de San Fernando al capitán general de la isla de Cuba D. Joaquín Jovellar.

—Por el ministerio de Hacienda se ha cedido al ramo de guerra el ex convento de la Merced de Ecija, cuyo municipio ofrece sufragar todos los gastos que ocasione la instalación del segundo depósito de instrucción y doma del arma de caballería.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegáficos siguientes:

—Lisboa, 15 (7 y 10 tarde.) — Después de haber sido rechazada la proposición presentada por el partido reformista para la reforma de la carta constitucional, fué rechazada también

contra igual tendencia del partido histórico.

Hoy el diputado Sr. Pinheiro Chagas, de oposición, presentará la proposición de reforma de la Constitución, presentada en una sesión legislativa anterior, que ha sido firmada además por los autores de las que antes quedaron rechazadas. Esto ha causado alguna sensación.

Berlín, 13.—El tribunal eclesiástico ha comenzado hoy los procedimientos contra el arzobispo de Colonia.

París, 13.—La legación de Turquía ha declarado, de orden de su gobierno, que este rechazará toda intervención de Europa en los asuntos de la Herzegovina, incompatible con la dignidad nacional.

Gacetillas.

—**Notable trabajo.**—Nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Alcalde y Molina, Decano de la facultad de filosofía y letras en la Universidad literaria de Sevilla, nos ha favorecido con un ejemplar del discurso que ha leído en la apertura del curso académico de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis. Pensábamos dedicar á este admirable trabajo un detenido examen, pero entonces y tantas las bellezas que encierra, que hemos creído preferible el trasladarlo íntegro á las columnas del DIARIO, empezando á publicarlo hoy en lugar preferente.

—**Solemnidad.**—Hoy se constituye definitivamente el asilo benéfico del Buen Pastor. Asistirá según hemos oido el Sr. Obispo de la Diócesis. También concurrirán varias señoras, y entre ellas las presidentas y demás pertenecientes á las piadosas conferencias de San Vicente de Paul. La ceremonia tendrá lugar en la nueva iglesia del establecimiento.

—**El vicio.**—Dios nos dió una hermosa Sierra — con sus puros horizontes — y los hombres la profanan — con sus crímenes y horrores.

—**Beneficio.**—Esta noche tendrá lugar el del señor Sánchez Albarán en el Gran teatro. El aplaudido e inteligente actor tendrá con este motivo una nueva prueba del aprecio en que tiene el público cordobés.

—**Reunión.**—Anteanoche tuvo lugar la junta general del Círculo de la Amistad Liceo artístico y literario, en la que se leyó una Memoria de la directiva saliente, se aprobaron cuentas y presupuestos y se procedió á la elección de la nueva junta de Gobierno, que con los Sres. que quedaron de la anterior se constituyó de la manera siguiente: Presidente, Señor Conde de Casillas de Velasco. Vice-presidente, Sr. Marqués de Gelo. — Tesorero: Fr. Braulio Tierno. — Secretario: D. Juan Rodríguez Sánchez. Cónsiliarios: D. Wilfredo de la Puebla, D. Angel Iznardi, D. Nicolás Laborde, D. Juan Velasco y D. José Cisneros.

—**Otro caso.**—En el paseo de la Ribera un hombre, con un vasito de mas, corría navaja en mano á varios muchachos que lo mortificaban. Un individuo tuvo la oportunidad de quitarle la arma y arrojarla al río.

—**Bienes del Estado.**—Mañana

tendrá lugar en las casas de Ayunta-

miento la subasta de las fincas de Córdoba, Montoro, La Carlota, Priego, Villa del Río, Aguilar y Lucena, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

—**Temperatura.**—El frío ha dicho «allá voy» y el sol retira sus rayos, — lo cual claramente dice — que vivimos tiritando.

—**Oportuno pensamiento.**—En la sesión que celebró la sociedad económica de Amigos del País el día quince, propuso D. J. Francisco Trabobares, y la sociedad se adhirió al pensamiento, la celebración de una exposición regional de agricultura, industria y artes, de acuerdo con el Ayuntamiento y Diputación, nombrándose al efecto una comisión compuesta de dicho señor, D. Angel Castañeda y D. Carlos Heredia para el estudio del proyecto. Es digno de elogio este buen propósito, que no dudamos ver realizado, teniendo en cuenta la perseverancia con que esta sociedad realiza todos sus proyectos.

—**Lesiones.**—Según la autopsia hecha al cadáver del infeliz que fué muerto el domingo junto al caño de Bazán, resulta que tenía dos heridas hechas con arma blanca. Una de ellas le produjo la muerte por haber penetrado en el pecho. La otra también fué dirigida con fuerza á la misma cabidad, trapezando el arma en el homoplato, que rompió en su vérice.

—**Moda.**—El corte de los gabanes llamados rusos, ahora de moda, pude dar motivo a muy serias equivocaciones.

—**Solemnidad.**—Hoy se constituye definitivamente el asilo benéfico del Buen Pastor. Asistirá según hemos oido el Sr. Obispo de la Diócesis. También concurrirán varias señoras, y entre ellas las presidentas y demás pertenecientes á las piadosas conferencias de San Vicente de Paul. La ceremonia tendrá lugar en la nueva iglesia del establecimiento.

—**El vicio.**—Dios nos dió una hermosa Sierra — con sus puros horizontes — y los hombres la profanan — con sus crímenes y horrores.

—**Beneficio.**—Esta noche tendrá lugar el del señor Sánchez Albarán en el Gran teatro. El aplaudido e inteligente actor tendrá con este motivo una nueva prueba del aprecio en que tiene el público cordobés.

—**Reunión.**—Anteanoche tuvo lugar la junta general del Círculo de la Amistad Liceo artístico y literario, en la que se leyó una Memoria de la directiva saliente, se aprobaron cuentas y presupuestos y se procedió á la elección de la nueva junta de Gobierno, que con los Sres. que quedaron de la anterior se constituyó de la manera siguiente: Presidente, Señor Conde de Casillas de Velasco. Vice-presidente, Sr. Marqués de Gelo. — Tesorero: Fr. Braulio Tierno. — Secretario: D. Juan Rodríguez Sánchez. Cónsiliarios: D. Wilfredo de la Puebla, D. Angel Iznardi, D. Nicolás Laborde, D. Juan Velasco y D. José Cisneros.

—**Otro caso.**—En el paseo de la Ribera un hombre, con un vasito de mas, corría navaja en mano á varios muchachos que lo mortificaban. Un individuo tuvo la oportunidad de quitarle la arma y arrojarla al río.

—**Bienes del Estado.**—Mañana

tendrá lugar en las casas de Ayunta-

mento la subasta de las fincas de Córdoba, Montoro, La Carlota, Priego, Villa del Río, Aguilar y Lucena, cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

que ha desempeñado con mucho aprovechamiento y laboriosidad el cargo de ayudante de la casa de Socorro de la calle de Alamos, donde ha demostrado su competencia.

—**Inglés.**—Dicese de un hombre que tiene muchas trampas: «Está perseguido por los ingleses.» Y este modo es de origen francés, y fué introducido en Francia, según la opinión de Rosel, cuando los ingleses, ocupando la mayor parte de aquella nación, se apoderaron de todo el dinero del país, prestando cantidades a los mismos franceses bajo las más onerosas condiciones. Otros etimólogistas opinan que se introdujo en Francia con motivo de los impuestos extraordinarios establecidos para el rescate del rey Juan I en Londres. Pasquier le hace derivar de las apremiantes reclamaciones de los ingleses, los cuales pretendían que este rescate, fijado en tres millones de escudos de oro por el tratado de Bretigny, no había sido enteramente satisfecho.

—**Reposo.**—D. Luis Méndez y Soriano ha establecido en la calle de las Cabezas, número tres, una academia de reposo para las asignaturas de matemáticas, física, historia natural y fisiología e higiene, correspondientes al periodo de segunda enseñanza. Dada la competencia de dicha señor como licenciado en ciencias y auxiliar del Instituto provincial, creemos que ha de ser muy favorecida su academia.

—**Funebre viage.**—Habiendo fallecido en Madrid la señora marquesa de Guadiaro, será en breve enterrada en Málaga su cadáver, que recibirán en Córdoba algunos dependientes de la casa de dicha señora.

—**Minas.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Pepita», de tierras de Juan Isidoro Cabezas, término de Fuente-Obejuna.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la escuela pública de niños de Doña Mencía, dotada con mil cien pesetas y doscientas setenta y cinco para cada. Se va a proveer por traslación. Se admiten solicitudes hasta el dos de Febrero.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á los que se crean con derecho á los bienes de Diego Coca y Cárdena, que fue de aquella vecindad y murió intestado.

—**Aparato telegráfico.**—Por el ensayado en el ministerio de la Guerra se pueden establecer líneas ambulantes que acompañen el ejército y trasmitten avisos y órdenes á grandes distancias con facilidad summa. Cada soldado telegrafista lleva el aparato trasmisor reducido al tamaño de un reloj, la pila en una caja pendiente de la cintura, y el hilo, bastante para medio kilómetro, á la espalda, pudiendo unirse los hilos y extenderlos á grandes distancias, entenderse al oido y trasmittir órdenes ó ponerse en comunicación con las estaciones fijas.

—**Que tal?**—El domingo se repartió en Málaga profusamente una hoja, en la que la empresa del teatro de la «Butibana» (nombre cuya etimología presentan) al estudio de los aficionados) anuncia grandes novedades «cancanísticas» y otros excesos.

—**Aplicamiento.**—Se nos asegura

que la consagración del Sr. Obispo de Guadix y Baza ha sido aplazada para el seis del próximo febrero.

—**Licitación.**—El treinta y se subastarán en la capitania general del departamento de Cartagena tegidos de seda, seda y lana, la hilo, algodón y otros que en dos años puedan necesitarse en aquel arsenal.

—**Correo.**—Hace tres noches llegó algo retrasado á Madrid el correo general.

—**Obra.**—La junta de instrucción pública de esta provincia recomienda el libro titulado «Lectura graduada escrita por don Juan Antonio Llegos.

—**El Libano.**—Invitado por tem Pacha, ha ido á Beyrouth el profesor de Stuttgart, doctor Frass, a estudiar geológica y mineralogía del Libano, y levantar un mapa geológico de aquel sistema de montañas.

—**Epizootia.**—Esta terrible enfermedad del ganado vacuno, continua desarrollándose en Inglaterra con proporciones alarmantes. Si la propagación, poco intensa por fortuna nuestros ganados padecieron el anterior, ha sido bastante a alejar á quienes pueden evitar otra nueva epidemia epizootica, abrigamos esperanza de que nuestras comunicaciones con el Reino Unido no serán un peligro inmediato para la salud de la ganadería.

—**Descubrimiento.**—Según «Crónica de los Angeles» (California) Mr. Keeley ha descubierto una máquina que trabaja sin calor ni vapor. Hasta hoy s. lo han oido examinar esta máquina los capitalistas asociados al inventor. Estos han separado el invento y han contratado que la fuerza llega a la presión de quince mil libras por pulgada cuadrada. No hay fuego, no calor; los curiosos no descubren ningún secreto.

—**Minas.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Pepita», de tierras de Juan Isidoro Cabezas, término de Fuente-Obejuna.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la escuela pública de niños de Doña Mencía, dotada con mil cien pesetas y doscientas setenta y cinco para cada. Se va a proveer por traslación. Se admiten solicitudes hasta el dos de Febrero.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á los que se crean con derecho á los bienes de Diego Coca y Cárdena, que fue de aquella vecindad y murió intestado.

—**A los ingratitos.**—En un pueblo del mediódia de Francia, acaba de ocurrir un hecho muy curioso. Un joven cabalgaba por un sendero en el monte, cuando notó que una oveja le salió al encuentro, y siguiéndole principió a balar tristemente: al tiempo se apartó del camino, para en el lindero y mirándole, de nuevo siguió en su plañidero quejido. Cargando al joven tan estrecha conducta, se desmontó y siguió al polluelo, hasta llegar al sitio donde el corderito se hallaba metido en un hoyo, y hundido en el barro, a inocente se estaba aun vivo, aunque atrapado por el frío. Libertado de pegado a prisión por el compasión, y depositado sobre la yerba, este volvió al camino a seguir su terrumpida marcha, mas la oveja siguió, y dirigiéndole esa triste y dulce mirada peculiar de tan interesante animal, le acompañó con balido hasta que desapareció con

700 pesetas gramo. Arroz 10.55 el kilo. Lino 11.11 el kilo. Maíz 13.87

—**RAMBIA.**—Cebada, á 18 caña, á 16 r. Aceite, á 48

Trigo de 48. Id. de Habas de 23. Id. Escalofrío 40. Maíz de 40. Alpiste 40. Los molinos 40. Carne de 14. de carne 14. Cuartos libra 1. Montoro, Lafanega, y Cebada, de 7.55 á 10.55. A 6.25 pesetas tóltiro. Escalofrío 7.20 el hectárea 7.75 pesetas gramo. Arroz 10.55 el kilo. Lino 11.11 el kilo. Maíz 13.87

—**PUNTE.**—Trigo de 48. Id. de habas de 23. Id. en madera 12.45. Castaño de setas 12.50. Habas de 8. Id. de

—**PUENTE.**—Trigo de 48. Id. de habas de 23. Id. en madera 12.45. Castaño de setas 12.50. Habas de 8. Id. de

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de habas de 23. Id. en madera 12.45. Castaño de setas 12.50. Habas de 8. Id. de

—**ADAZU.**—A 40 céntimos libras. Cebada de 12.50. Id. de Derecho 10.55 cént. Id. de arroz y cabra, á 30 cént. libra carne 10.55 cént. Id. de arroz y cabra, á 30 cént. libra carne 10.55 cént. Id. de

—**ESPEL.**—A 16 id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

—**ESTUER.**—Trigo de 48. Id. de Garbanzo 48 rs. arroz 48 rs. arroz. Ojeo. T. Cebada, á 12

cavagadura: su reconocimiento no pudo ser mas expresivo.

Testimonio convincente!

Habidamente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos a la eficacia sin igual de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL en las afecciones del hígado. El señor Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que «le curaron en tres días de una congesión del hígado, impidiendo la ictericia.» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principió a tomar las inapreciables PILDORAS ANTIBILIOSAS Y ALTERATIVAS DE BRISTOL, todos los médicos me habían desatuciado. Dieron a mi enfermedad el nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenía una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Pildoras me devolvió la salud.» La Sra Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: «Solo a la medicina de V. (las Pildoras azucaradas de Bristol) debí el restablecimiento de mi salud después de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliar remitente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

419

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los fielatos de esta capital en los días 15, 16 y 17.
Pts. Ct.
Central. 49 34
Puente. 1905 2
Rincón. 2239 74
Nueva. 1084 90
Gallegos. 629 84
Matadero. 9 98

Total. 6878 92

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 3116 08
A la provincia y municipio. 3108 27
Adicionadas. 654 57

Total igual. 6878 92

Córdoba 17 de Enero de 1876.
El M. de Gelo.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Miguel los días 21 y 22 del presente mes, en sufragio del alma del Sr. D. Ramon Bastida y Herrea (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que en el día 21 del corriente quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio del alma del Sr. D. Luciano Guerrero de Escalante (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de la Magdalena, por la Hermandad de Cordoberos.

Mañana tendrá lugar una solemne fiesta en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, costeada por una devota, en la que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

Cuarto dia del solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio a las tres y media de la tarde; predicará el Sr. D. Amador de Luque y Ordoñez.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—A beneficio del primer actor y director de escena D. José Sanchez Albaran.—Obertura por la orquesta.—El drama andaluz en tres actos y en verso, titulado: «Diego Corrientes ó el bandido generoso.»—Descanso de quince minutos.—Gran obertura a toca orquesta de la ópera «Norma.»—Acto primero de la chistosa comedia en dos actos, nominada: «El Memorialista.»

Tanda de walses por la orquesta.—Acto segundo de la citada comedia.—A las siete y media.

PRECIOS.—Plateas, palcos principales y de lujo 26 rs.—Palcos segundos 10.—Butacas con entrada 8.—Debutantes de anfiteatro con id. 6.—Debutantes y sillones de paraíso 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

TEATRO DEL RECREO.

Gran concierto de quinteto y piano para hoy, de ocho a diez de la noche.—Entrada 2 reales, con obsequio a uno de consumo.

NOTA.—En la presente semana tendrá lugar un gran concierto a toda orquesta, en el que se tocará por primera vez la sinfonía «Los Ciegos de Toledo.»

CIRCO DE BARCELONA.

SITUADO EN EL GALÁPAGO.

Funcion para hoy, en la que tomarán parte el señor Giovanni y Mis Sella la maravilla del siglo XIX.—«Minerva» yegua presentada en libertad por el director.—Por primera vez «El marinero en la atmósfera.»—Escena mimética sobre un caballo, por el señor Giovanni.—Intermedio por los clowns.—Dando fin con la pantomima titulada: «El bandido Siciliano.»—A las 8.—A 2 reales.—Sillas con entrada al rededor del circo 4 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Enero de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se acerca el momento supremo de acudir a emitir los sufragios, y se va viendo más claro, puesto que se van retirando del campo algunos que se presentaban por hacer méritos para adelante. Hoy puede decirse que dan en el pañuelo los hombres que verdaderamente tienen probabilidades de triunfo, por más que muchos de ellos no lo logren, porque las peripecias de la política así lo dispongan; pero serán derrotados de buena manera y quedarán aptos para otra

vez, puesto que los elementos que los apoyan no lo hacen por imposiciones de cierto género, funestas para electores y elegidos, sino por simpatías fundadas en servicios prestados al país y en esperanzas concebidas por las doce que les adornan.

Por supuesto que si no fuera una cosa tan formal el acto que dentro de tres días ha de empezar, y no dependiera de él la mejor ó peor constitución del país, sería cosa de hacer reír estrepitosamente ir apuntando con minuciosidad las quejas de los candidatos desairados, lo mismo ministeriales que opositores. Todos creen tener bien tomado el pulso a la opinión del país, y dicen contar con el triunfo en buena lid, pero las coacciones y las coaliciones de ciertos elementos que rabian de verse juntos, dicen, han determinado su nueva marcha.

Una casual reunión han tenido los Sres. Cánovas y Sagasta, en la que hablaron del asunto del día y coincidieron en muchos puntos, como no puede menos de suceder entre hombres de gobierno.

Todavía parece ofrecer algunas dificultades la publicación del manifiesto de los radicales, apesar de la nueva reunión habida en casa del Sr. Martos.

Se desmiente la prisión del Sr. Prendimano por el Alcalde de Cartagena.

El marqués de Alcántara parece saldrá para París para en unión del señor Balda acompañar a España a las infantes hermanas del Rey.

El coronel de ingenieros Sr. Marín dirigirá la sección de obreros del cuerpo que ha de ir a Filadelfia. Hoy ha salido la primera remesa de objetos para la exposición de dicho punto.

Escasean las noticias de guerra.

El 23, día del santo del Rey, habrá gran revista, recepción y comida.

El interior cerró a 16'35 y los Bonos a 56'10.

El correspondal

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

— El 14 se encontraron casualmente en casa de la distinguida dama princesa de Ratazzi, los señores Cánovas y Sagasta, y con este motivo se habló

de las cuestiones políticas de actualidad, en apreciación de muchas de las cuales coincidieron ambos importantes políticos.

Todas las noticias recibidas de las provincias convienen en que si bien es grande la animación electoral, es también perfecto el orden con que todos los partidos se preparan a tomar parte en las próximas elecciones.

Anoche, según habíamos anunciado, se reunieron en casa del Sr. Martos los hombres más importantes de las diversas agrupaciones en que está dividido el partido radical con objeto de firmar el manifiesto redactado por dicho señor.

El Sr. Gasset, que no pudo asistir por hallarse enfermo, envió su conformidad, así como algún otro señor que tan poco pudo asistir.

A la reunión acudieron únicamente unas diez ó doce personas, entre las cuales se hallaban los Sres. Cánovas, Mosquera, Montero Ríos, Figueiroa y otros que no recordamos.

Noticias recibidas anoche en Madrid confirman las que dimos en la edición de anoche respecto a los apuros en que se encuentra la junta carlista de Guipúzcoa para facilitar recursos a D. Carlos.

En la reunión celebrado por dicha junta se acordó participárselo al Presidente, y este después de conocer el acuerdo parece que ha convocado una reunión de sus jefes más importantes, con objeto de conocer su opinión en tan apurado trance.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 a las 5 y 30 de la tarde.

Tristanay ha reconocido a don Alfonso.

Bastantes constitucionales
retiran sus candidaturas.

Consolidado 16-35.

C.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCIÓN COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 15.

Consolidado, 16.87.

Deuda del personal, 0.00.

Bonos, 54.50.

Acciones del Banco de España, 176.25.

CORDOBA.

Trigo de 48 4 53.—Cebada, de 20 4 24.

Habas de 38 4 40.—Garbanzos de 80 4 230.—Esgaña de 18 4 20.—Yeros de 36 4 40.—Maiz de 48 4 50.—Alberjones de 38 4 40.—Alpiste de 110 4 120.—Aceite en los molinos, a 45.—En la ciudad, a 56.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—De certero a 34 Jabón blando, a 16 cuartos libra.

MONTORO.—Trigo, de 10.12 a 13 pesetas la fanega, y de 18.22 a 23.40 el hectolitro.

Cebada, de 4.75 a 5.50 pesetas la fanega, y de 7.55 a 10.35 el hectolitro.

Centeno, a 6.25 pesetas la fanega y a 11.25 el hectolitro.

Esgaña, a 4 pesetas la fanega, y a 7.20 el hectolitro.

Garbanzos, de 22.50 a 27.50 pesetas la fanega y a 0.50 el kilogramo.

Arroz, a 8.38 pesetas la arroba, y a 0.55 el kilogramo.

Aceite, en los molinos a 11 pesetas la arroba, y en la ciudad a 13.87 y a 1.10 el litro.

RAMBLA.—Trigo, a 50 reales fanega.

Cebada, a 18 rs. id. Habas, a 32 rs. id.

Esgaña, a 16 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id.

Aceite, a 48 rs. arroba. Vino, a 25.

Liberia, a 32 onzas de carne de vaca a 4.50. Id. de ganado lanar 3 id. Id. de tocino salado 8. Id. de Jamón 10.

PUNTA GENIL.—Aceite a 48 reales

Trigo de 48 4 52. Cebada de 24 a 26.

Garbanzos de 60 4 120. Habas, a 38 4 40.—Vino en madera, fresco, de 30 4 40. vinagre de 12 a 14.

CASTRO DEL RÍO.—Trigo, de 10.50 pesetas a 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas a 5.50. Habas, de 8 4 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 a 20 id. Yeros, a 8.50 id. Alberjones, de 7.50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10.25 id.

ADALZ.—Trigo, de 45 4 47 rs. fanega,

10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 4 20 rs. y 84 cént.

de derecho fanega. Habas, de 32 a 35 rs.

y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 50 a 80

rs. de derecho. Jabón blando, a 30

rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, a 30 rs. libra y 40 cént. de derecho carne de cerdo. Aceite, a 50 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, a 36 rs. fanega.

Cebada, a 16 id. Avena, a 15 id. Centeno, a 28

Garbanzos de 60 a 80 id. Aceite, de 42

48 rs. arroba. Vino, de 15 a 20. id.

OJERO.—Trigo de 46 4 40 reales fanega.

Cebada, a 20. Garbanzos, a 80 reales.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 45 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.

PARA CORDOBA A BELMEZ.

Habrá

SECCION DE AVISOS.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades constituyentes curadas por el jarabe de Biyan, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendido a 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYE, farmacia en París, 7, Marché St. Honore. Depósito general en Madrid S. Juan.

Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal. Córdoba, farmacia de Avilés.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica pronto la sangre la cual constituye el ministerio de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restauran la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda parteña morbosa. Cientriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofúlulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neviria. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

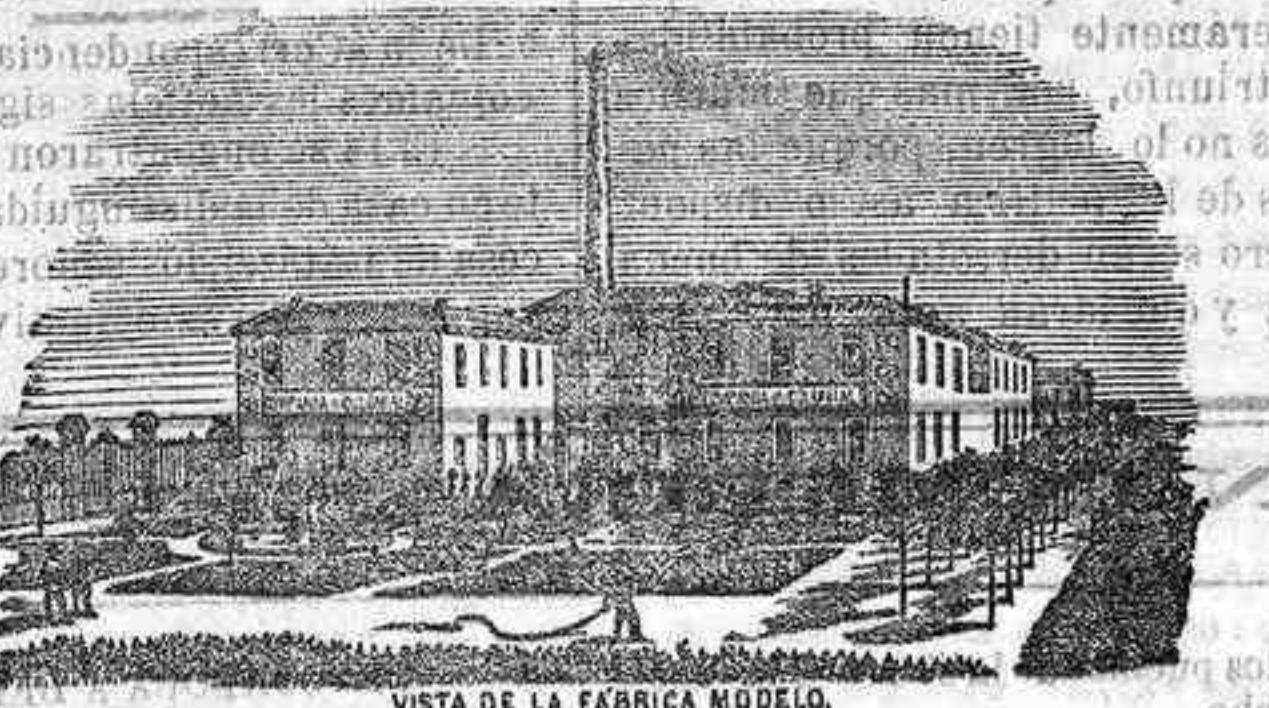
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relatives au uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 4.

COMPAÑIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

doce medallas de premio

Cafés, té, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

La Revalenta al Chocolates produce apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuart. la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos Córdoba, F. de Avilés, Cuesta de Luján. Ramón Alonso, calle de Alfaros. Sevilla; Ramón Piñal, Sierpes 20.

Venta. La de una estantería, mostrador y puerta de cristales, en la carrera del Puente núm. 33. Para tratar en la misma casa.

Arrendamiento. Para ceses de San Juan en el distrito del oriente de Madrid, se hace de la casa núm. 18 de la calle del Estribo. Para tratar en la de Almonaster. 10-3

Ley electoral vigente. Se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, Calle de San Fernando núm. 34.

Almacén de géneros ultramarinos, de M. de la Gabeg y Compañía. Caballero de Gracia número 6 Madrid.

Depósito de licores finos y entre nos natares «La Estrella», gran surtido de vinos españoles y extranjeros, conservas de todas clases, quesos, salchichones, ensaladas, galletas etc.

Esta casa se dedica con especialidad a servir los pedidos de provincias, y en ella hallarán nuestros compatriotas toda clase de artículos pertenecientes al mismo. Se remiten prospectos, precios, tarjetas etc.

SE COMPRARÁ

Orujo de aceituna de esta cosecha a cuatro reales cada fanega, en la fábrica de aceite y jabones de D. Joaquín de la Torre y Aníbal, situada en el camino de Tres-Sierra, próxima a la estación del ferrocarril.

A la Violeta.
EL PATI
es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.

Es adherente e invisible, y por esta razón presta a la tez color y frescura natural.

LLOFRUÍ,
Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras.

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y gran medalla de plata en las Exposiciones de Lyon y Marsella.

Medalla de honor, medalla de plata solamente y plata en las Exposiciones de 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES
de grande y pequeña
palanca, óvulos y
cilíndricos ensayados
a una presión de
20 atmósferas. Sencillos
y sólidos, fáciles
de limpiar.

Estilo de primera calidad. Vaso de cristal.

J. HERMANN-LACHAPELLE

CONSTRUCTOR MECÁNICO

144, rue du Faubourg-Poissonnière, PARÍS.

Galería del fabricante de bebidas gaseosas, publicadas y estampilladas por J. HERMANN-LACHAPELLE

Precio, 5 fr.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Remedio árabe para curar infañablemente los padecimientos de la cabeza, del estómago, de vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excrescencia, altamente higiénico y salutero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas.

DEPÓSITO CENTRAL en Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales. —Córdoba, Farmacia y Droguería de J. Fuentes y Terroba, calle de San Fernando, 43.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de:

El Estómago, y

El Hígado, y

Los Intestinos, y

y son extremadamente fáciles de tomar, por razón de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébelos, y recuperérese con ella la salud perdida.

De venta en todas la Boticas y Droguerías, y al pormenor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

Vnagre de yema superior.

Se vende por mayor en la Bodega de D. Pedro López, situada en el campo de la Merced, a 13 rs. sr. obs para fuer de puertas y a 18 rs. con derecho pagado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 32, calle del Huerto de los Limones, hoy de Huéspedes. Darán razon calle de los Deanes número 8.

Hallazgo. — La semana pasada ha sido encontrado un manojo de llaves que podrá recogerlo su dueño en la peluquería de la calle de Andújar de Morales.

Venta de álamos. Pueden cortarlos en el presente mes, se generan los que oportunamente se ven en señales en las alamedas de la villa de San Cristóbal, término de Montilla. Para entararse de sus precios y condiciones, pueden dirigirse a Joaquín Jurado é Hidalgo, que vive en esta capital, calle de Alfonso XII número 60.

la bencivino o nombradía
Venta. Desde el dia 10 de octubre se hace de las casas número 10 de Ocaña, San Eloy número 6 y del mismo número en la calle Melchor. En la plaza de la Almagrera informaran.

Atahudes hechos. Nuevas y elegantes formas, a precios económicos. Psaramato 17.

Venta ó arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la fábrica de curtidos situada en Campo de la Merced, calle del Molino sin número, con buenas y espaciosas enjardaderas, un pozo abundante media pala de agua de pie. Para tratar en la calle Alfaro número 20.

Arrendamiento. Desde la casa número 5 de la calle Macarrones desde San Juan próximo; podrá verla de 3 a 6 de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se hace las casas calle del Conde de Gondomar número 7, con puerta a la calle Quintero, número 13, donde se halla establecida la Fonda de Madrid. Contienen ambas casas treinta habitaciones, espacioso comedor y varios patios, llenandose pintados y acristalados, la calle del Arco Real número 13, de la razón de su renta y condiciones similares.

Subarriendo. Desde el dia 10 de octubre se hace de la casa número 13, calle Pombo. Para tratar de ella podrá verse con D. Antonio Carrasco, que vive calle Ayuntamiento número 10.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en el campo de la Victoria la casa corral número 7, pegada a la muralla. Para tratar calle Moreira número 6.

Venta. Se vende o arrienda desde el dia 10 de octubre en la calle del Puente número 125; para tratar Puente del Río número 34. En la misma casa se ven en los encloses de su barrio.

Arrendamiento. Se hace de un bonito apartado en la parte baja de la casa número 8, calle de Salies Eulogio. En la de Pedregosa 24, se arrienda la casa de la calle San Francisco, platería de D. Antonio Castellón.

Arrendamiento o venta. Se hace de la casa número 40, calle Niebla, de Almoradí, con nueve habitaciones, cocina, corral y piso. Puede verla y tratar con su dueño que la vive, los días de once a dos de la tarde.

Anuncio. D. Luis Mendez y Soret, Licenciado en ciencias y autor del Instituto provincial, establecido desde el dia 20 del corriente en la calle Ceballos número 3, una academia de repaso para las asignaturas de matemáticas (1.º y 2.º curso) física, historia natural y didáctica e higiene, respondiendo al período de seguridad.

Los interesados por tan informar de las condiciones para el ingreso, la expresada casa de 2 a 4 de la tarde.

LA CATALANA. Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Torrejón, número 1, de Córdoba.

—

El jueves 3 del próximo mes debrero a las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los elementos de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de Cañas número 14. — Hay venta diaria.

Perdida. La de una llave de puerta de caña, desde el Gran Paitán a la Corredera. La persona se haya encontrado se servirá trigarla en la calle Mecerreyes número 2 y se le avisará.

La llave negra. — Se hace varios nudos y macetas en la calle Angulo Saavedra número 18.

Hallazgo. — La semana pasada ha sido encontrado un manojo de llaves que podrá recogerlo su dueño en la peluquería de la calle de Andújar de Morales.

Venta de álamos. Pueden cortarlos en el presente mes, se generan los que oportunamente se ven en señales en las alamedas de la villa de San Cristóbal, término de Montilla. Para entararse de sus precios y condiciones, pueden dirigirse a Joaquín Jurado é Hidalgo, que vive en esta capital, calle de Alfonso XII número 60.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—